



Sexta reunión conjunta oficiosa del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA

30 de noviembre–1 de diciembre de 2022 — Programa anotado

Antecedentes: La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la interrupción de las cadenas internacionales de suministro y los conflictos han afectado gravemente a la seguridad alimentaria y han perturbado los mercados de alimentos, combustibles y fertilizantes, que están conectados entre sí. Según el PMA, a fecha de junio de 2022, el número de personas que padecían inseguridad alimentaria aguda y habían visto restringido su acceso a los alimentos a corto plazo hasta el punto de que su vida y medios de subsistencia corrían peligro ascendía a 345 millones en 82 países. Para complicar aún más las cosas, unos 25 países han reaccionado al aumento de los precios de los alimentos adoptando restricciones a la exportación que afectan a más del 8 % del comercio mundial de alimentos¹. Además, la respuesta de los suministros de alimentos se complica con la duplicación de los precios de los fertilizantes durante los últimos 12 meses, a raíz de los niveles máximos alcanzados por los costos de insumos como el gas natural. Deben liberarse reservas mundiales, que aumentaron constantemente durante el anterior decenio, para que los precios bajen. Todo ello tiene lugar en un momento en el que son grandes las limitaciones del espacio fiscal para que los Gobiernos adopten medidas a raíz de la pandemia de COVID-19. A más largo plazo, el cambio climático afecta estructuralmente a la productividad agrícola en muchos países.

En respuesta, los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (OSR) están trabajando juntos, con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales (IFI) y en colaboración con los Gobiernos, al objeto de desarrollar soluciones coordinadas para hacer frente a las crisis interrelacionadas y evitar nuevos reveses en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, la colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) reviste especial importancia para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 porque, entre otras razones, el carácter complementario de los mandatos y las especializaciones de los OSR en las esferas de la alimentación y la agricultura constituye un elemento fundamental en la consecución de los ODS, en particular el ODS 1 y el ODS 2.

Objetivos: En este contexto, los representantes de los Estados Miembros instaron a los tres OSR a organizar una reunión anual conjunta oficiosa de las Juntas Ejecutivas del FIDA y el PMA y el Consejo de la FAO. El objetivo general de esta reunión era intercambiar opiniones sobre la colaboración entre los OSR y debatir cuestiones de interés común para las tres organizaciones con el personal ejecutivo y directivo de los OSR. El PMA organizará la próxima reunión conjunta oficiosa el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2022. La reunión iniciará el 30 de noviembre por la tarde y proseguirá el 1 de diciembre con una sesión prolongada con el fin de disponer de tiempo suficiente para que los miembros de las Juntas y del Consejo

¹ Al 30 de junio de 2022, sobre la base del seguimiento llevado a cabo por la OMC, Global Trade Alert y el Banco Mundial en relación con los cambios en las políticas comerciales desde febrero de 2022.



puedan interactuar con el personal directivo de los OSR. La reunión informal se celebrará en formato virtual como consecuencia de las obras de renovación del auditorio del PMA. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA presidirá la reunión en general, en tanto que el Presidente Independiente del Consejo de la FAO y el Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA presidirán partes específicas.

Estructura y temas de la reunión: La propuesta de programa tiene como objetivo ofrecer un espacio para la interacción constructiva con el público de manera informal. Así pues, el proyecto de programa se estructura de la siguiente forma:

Miércoles, 30 de noviembre

- Declaraciones de bienvenida y apertura (15.00 a 15.40 horas): El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA inaugurará la reunión y dará la bienvenida a los participantes, tras lo cual se sucederán los discursos de apertura del Presidente Independiente del Consejo de la FAO, el Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA, el Director General de la FAO y el Director Ejecutivo del PMA.
- Sesión de la tarde (15.40 a 18.00 horas): Un especialista de los OSR proporcionará información actualizada (10 minutos) sobre las iniciativas coordinadas con organismos del sistema de las Naciones Unidas e IFI, entre otros, y en colaboración con los Gobiernos, al objeto de desarrollar soluciones conjuntas a la **actual crisis mundial de seguridad alimentaria, combustibles y fertilizantes, y los problemas conexos**. Tras esa intervención, los Estados Miembros dispondrán de tiempo suficiente para formular sus observaciones y comentarios sobre las presentaciones.

Jueves, 1 de diciembre

- Sesión matinal 1 (9.30 a 10.30 horas): Continuación del día anterior, de ser necesario.
- Sesión matinal 2 (10.30 a 12.30 horas): Un representante de los OSR ofrecerá un resumen de la labor conjunta que llevan a cabo en materia de **género** (10 minutos), en el que se incluirá información actualizada sobre el **Programa conjunto para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural y el Programa conjunto de la Unión Europea y los OSR sobre enfoques de género transformadores en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición**. Tras la presentación, se sucederán las intervenciones de los Estados Miembros y las respuestas del personal directivo de los OSR.
- Pausa para el almuerzo (12.30 a 14.00 horas)
- Sesión de la tarde 1 (14.00 a 15.00 horas): Continuación de la sesión anterior, de ser necesario.
- Sesión de la tarde 2 (15.00 a 17.00 horas): **Información actualizada sobre la evaluación conjunta de 2021 de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma**. Un representante de los OSR pondrá al día a los Estados Miembros sobre el estado de la aplicación de las cinco recomendaciones de la evaluación de los OSR, incluido el **Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático (SD3C)** (10 minutos). Tras la presentación, se sucederán las intervenciones de los Estados Miembros y las respuestas del personal directivo de los OSR.



- Pausa (17.00 a 17.30 horas)
- Sesión vespertina 1 (17.30 a 18.30 horas): Continuación de la sesión anterior, de ser necesario.
- Sesión vespertina 2 (18.30 a 20.25 horas): **Información actualizada acerca del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.** El Director del Centro proporcionará a los Estados Miembros información actualizada sobre la labor que realizan (10 minutos). Tras la presentación, se sucederán las intervenciones de los Estados Miembros y las respuestas del personal directivo de los OSR.
- Discurso de clausura (20.25 a 20.30 horas): El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA pronunciará el discurso de clausura.

Resultado: El resultado de la reunión conjunta oficiosa no se formalizará mediante un informe, dado que no se trata de un órgano ni de una plataforma de toma de decisiones.

Gestión del tiempo: Teniendo en cuenta el formato virtual de la reunión, se asignarán cinco minutos para las intervenciones de los tres máximos mandatarios y los Presidentes de los órganos rectores ejecutivos de los OSR y tres minutos para las de los miembros de los órganos rectores ejecutivos de los OSR. El Presidente aplicará los límites de tiempo de manera estricta, con la ayuda de los instrumentos audiovisuales pertinentes. Esta gestión del tiempo apoyará el desarrollo eficiente de la reunión, así como una participación más eficaz de los Miembros.